

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	PARTIDA	29
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	CAPITULO	01

Mision

Promover el arte y las industrias culturales, las economías creativas y las culturas populares y comunitarias, mediante el diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas e iniciativas orientadas al desarrollo artístico y cultural del país, con activa participación de la ciudadanía, resguardando el acceso equitativo a manifestaciones y servicios culturales, impulsando el desarrollo de audiencias y respetando las identidades territoriales y la diversidad cultural.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Promover la participación cultural con pertinencia territorial, fomentando la formación de audiencias, mejorando la gestión de espacios culturales, reconociendo las expresiones culturales comunitarias y fortaleciendo el desarrollo de una cultura digital para el acceso y difusión de contenidos culturales de la ciudadanía.
2	Impulsar la presencia de contenidos culturales y artísticos en los programas de estudio de instituciones de educación formal y no formal, en todas las etapas de la enseñanza, para niños, niñas y jóvenes; así como en espacios didácticos de creación artística y cultural, fortaleciendo las instituciones de Educación Artística en el país como factor social del desarrollo.
3	Fomentar el desarrollo de la creación artística de los y las agentes culturales a nivel nacional e internacional, promoviendo su formación y perfeccionamiento y resguardando sus derechos asociados, con respeto a la libertad de creación y valoración social de sus obras.
4	Instalar el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y sus órganos asociados, en los ámbitos de su competencia, según lo establecido en la Ley N° 21.045; propiciando la coordinación intersectorial a nivel de Estado y promoviendo regulaciones que permitan desarrollo artístico cultural del país.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Fomento al Arte y la Cultura	2	0	1	1
2	Descentralización y Participación Cultural	3	0	3	0
3	Arte y Creatividad en la Educación	2	0	2	0
4	Nueva Institucionalidad Cultural	0	0	0	0
5	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		7	0	6	1
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	86%	14%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de proyectos artísticos y culturales desarrollados en establecimientos educacionales que permiten dar continuidad a su ejecución por ciclo educativo al año t.	NM	6,00 %	10,00 %	19,00 %	34,00 %
2	Porcentaje de comunas que cuentan con oferta de bienes y servicios artísticos, culturales y/o de formación en el año t.	52,90 %	57,20 %	48,30 %	33,00 %	53,00 %
3	Porcentaje de comunas vulnerables que cuentan con oferta de bienes y servicios artísticos culturales y/o de formación en el año t.	71,74 %	56,52 %	75,36 %	50,00 %	76,00 %
4	Porcentaje de agentes culturales beneficiarios(as) de las Becas Chile Crea de Fondos de Cultura en el año t.	20,00 %	18,00 %	NM	0,00 %	18,00 %
5	Porcentaje de comunas del país que cuentan con Planes Municipales de Cultura diseñados participativamente en el año t.	38,00 %	41,00 %	45,00 %	47,00 %	50,00 %
6	Porcentaje de Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes en funcionamiento en el año t.	73,00 %	80,00 %	87,00 %	73,00 %	87,00 %
7	Porcentaje de proyectos Fondart, que concretan sus iniciativas artístico-culturales en año t-1, que cierran administrativamente entre el año t-1 y el año t.	96,00 %	98,00 %	97,00 %	40,00 %	97,00 %